

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L. DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDN-CM-04-2018," CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EDENORTE DOMINICANA PRIMERA CONVOCATORIA".

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, el señor **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

En fecha veintidós (22) del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **LEADCOM, LOGISTICA REPUBLICA DOMINICANA, RECREA, SKILLS, VDM LOGISTIC Y SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.,**

1. En fecha veintisiete (27) del mes de Marzo del año dos mil dieciocho (2018), fecha límite para presentar ofertas, fueron recibidas en sobre cerrado, las propuestas del oferente: **VDM LOGISTIC Y SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.**
2. En fecha cuatro (04) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), a las 10:30 a.m., el Comité de Compras dio apertura a la oferta presentada para este proceso de Compra Menor **EDN-CM-04-2018**.
3. En fecha cinco (05) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), el área técnica emitió el informe técnico en el cual indican que los oferentes **VDM LOGISTIC Y SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.**, Cumplen técnicamente.
4. En fecha once (11) del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018) la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes, **VDM LOGISTIC Y SEIS SIGMA** presentó todas las credenciales requeridas en la invitación.



CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido la empresa **SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos en las especificaciones técnicas y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE**; y,

VISTO: La invitación para la **COMPRA MENOR EDN-CM-04-2018**, efectuada para la **CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EDENORTE DOMINICANA PRIMERA CONVOCATORIA**.

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.** el proceso **EDN-CM-04-2018**, efectuado para la **CONTRATACIÓN SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EDENORTE DOMINICANA PRIMERA CONVOCATORIA**. Por el monto de **OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$850,000.00)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:



SEIS SIGMA & PARTNERS, S.R.L.,			OFERTA ECONOMICA		
CANTIDAD OFERTADA	DESCRIPCION	VALOR REFERENCIAL RD\$	PRECIO TOTAL OFERTADO	DIFERENCIA PORCENTUAL	EVALUACIÓN TÉCNICA
3	TALLERES DE INTEGRACION MENOS DE 100 PERSONAS	RD\$ 770,000.00	RD\$ 450,000.00	10%	CUMPLE
2	TALLERES DE INTEGRACION MENOS DE 200 PERSONAS		RD\$ 400,000.00		
PRECIO TOTAL		RD\$ 770,000.00	RD\$ 850,000.00		

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2018).




JULIO CÉSAR CORREA
 Administrador Gerente General
 Edenorte Dominicana, S.A.